EL SINDICATO DE PRENSA DE NEUQUÉN EN CONVOCATORIA NEUQUINA

En diciembre de 2001 tres de los cinco vocales que componen el Tribunal Superior de Justicia de Neuquén renunciaron para acogerse a los beneficios de la jubilación. A los pocos días de conocidas las vacantes, se inició en la provincia un proceso plagado de irregularidades e inmoralidades para designar en esos puestos a abogados con estrechos vínculos personales y políticos con el gobierno de turno.

La movida incluyó el ofrecimiento de “contraprestaciones” del gobernador a un legislador opositor a cambio de que dé quórum en la sesión donde se trataría la designación de los nuevos vocales del Tribunal Superior.

La conformación del nuevo tribunal dio inicio a un proceso de colonización del Poder Judicial a favor del gobierno de Sobisch, de sus funcionarios y del partido, el Movimiento Popular Neuquino. Una década después, la justicia está plagada de funcionarios que ingresaron en aquellos días, y prácticamente no existen causas contra funcionarios públicos por corrupción, porque gran parte de los fiscales llegaron a sus puestos por cercanía con el partido.

El inicio de la colonización fue advertida por un grupo de organización sociales como el sindicato de Empleados Judiciales de Neuquén (Sejun), el sindicato de Prensa de Neuquén y varios funcionarios y funcionarias de la justicia. Para evitar el avance que luego fatalmente se produciría, conformaron una organización no gubernamental denominada Convocatoria Neuquina por la Justicia y la Libertad de Expresión.

Su tarea fue no sólo denunciar las atrocidades que ocurrían dentro del Poder Judicial, sino documentar cada una de ella, hacer presentaciones en la misma justicia y en otros foros, generar debates públicos, promover acciones y coordinar movidas con otras organizaciones locales, provinciales y nacionales.

Para que este plan oficial surtiera efecto, hizo falta además colonizar a varios medios y periodistas. El uso de la publicidad oficial como herramienta de presión y de compra de conciencias, los favores políticos, las relaciones entre empresas y gobernantes, dio como resultado el surgimiento de un discurso único que los grandes medios repitieron hasta el cansancio. Esta y otras formas de censura indirecta, además de otras violaciones al derecho a la información, fueron sistemáticamente denunciadas por esta Ong, en conjunto con el Sindicato de Prensa.

Convocatoria Neuquina inició -en este sentido- una campaña para lograr la reglamentación legal de la contratación de publicidad oficial, y el acceso a la información. Dos leyes que aun no se sancionaron. También coordinó junto con el Sindicato de Prensa las denuncias locales, nacionales y en foros internacionales sobre las sistemáticas violaciones al derecho a la información.

Diez años después, Convocatoria Neuquina continúa trabajando en este mismo sentido, junto con otras organizaciones que comparten la lucha por estos derechos.